

DE JUAN · MORENO · MUÑOZ

ABOGADOS - ASESORES

Estimados clientes,

Nos dirigimos a ustedes para informarles de que, a partir del próximo 1 de enero, el Despacho empezará a operar bajo la denominación social **“DE JUAN, MORENO & MUÑOZ ABOGADOS-ASESORES, S.L.P.”**, toda vez que hemos constituido una Sociedad Limitada Profesional para el ejercicio de nuestra actividad y dicha denominación será la que figurará en todos los documentos que rigen nuestras relaciones.

El motivo del cambio no es otro que adaptar nuestra actividad a Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, a fin de dar un mejor servicio a nuestros clientes con todas las garantías previstas en la precitada Ley.

Por ello, a partir del 1 de enero de 2022, empezaremos a utilizar la nueva denominación en nuestras comunicaciones y, asimismo, pasaremos a facturar los servicios que prestamos a través de la nueva sociedad, cuyos datos son los siguientes:

- DE JUAN, MORENO & MUÑOZ ABOGADOS-ASESORES, S.L.P.
- CIF: B05487038
- Dirección: Pza. del Rosari, nº 5 – 3ºB (Palma 07001)

El precitado cambio no tiene más implicaciones que las anteriormente señaladas, y mantendremos el mismo equipo humano de profesionales, así como los mismos números de teléfono y direcciones de correo electrónico.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda que puedan tener al respecto y esperamos seguir manteniendo con ustedes la misma cordial relación existente entre nosotros hasta el día de hoy.

Reciban un cordial saludo,



José de Juan Orlandis

DE JUAN, MORENO & MUÑOZ ABOGADOS-ASESORES, S.L.P.